Organización y sistemas de información

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1991)**

PDF erstellt am: **25.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El Departamento de Organización y de Sistemas de Información administra los recursos técnicos relacionados con la gestión de la información, así como con los procedimientos de trabajo de la Institución. Tiene cinco Divisiones: Organización, Archivos, Informática, Gestión de Información y de Documentación y Telecomunicaciones.

Organización

En 1991, pudo trazarse un esquema de base en el que constan y se planifican, para los próximos cinco años, las necesidades en aplicaciones informáticas, bancos de datos y redes de comunicación del CICR, así como su organización, en función de los retos que la Institución ha de aceptar en su trabajo de protección y de asistencia a las víctimas y de refuerzo del derecho internacional humanitario.

Archivos

Por lo que respecta a los archivos, continuó aplicándose la correspondiente política del CICR, aprobada por la Institución en 1990, especialmente en el ámbito de la descentralización de los archivos en curso.

Desde un punto de vista estadístico:

- El movimiento total de la correspondencia/sede (990.000 intercambios) aumentó, el año pasado, un 35%. Esta cifra récord se debe, en gran parte, al desarrollo de las actividades operacionales.
- Aumento de los fondos de archivos: en total, 276 metros lineales (m.l.): 123 m.l., según el método de archivos centralizados aún vigente, y 153 m.l., por ingreso de archivos descentralizados de la sede y del terreno.
- En 31 de diciembre de 1991, los fondos que se conservan en los archivos del CICR ocupaban 3.427 m.l.; aumentaron un 8,6% con respecto a 1990.
- Se trataron 60 solicitudes de búsqueda de índole histórica procedentes de personas o de organismos no pertenecientes al CICR.

Informática

En el ámbito operacional, el año se dedicó, casi exclusivamente, al desarrollo relativo a la Agencia Central de Búsquedas (ACB): instalación del sistema para el conflicto del Golfo e introducción de un nuevo concepto de trabajo determinado por la ACB, que dio lugar a una nueva versión de la aplicación utilizada para tratar la búsqueda de personas desaparecidas.

Bancos de datos documentales

En 1991, la elaboración de un sistema documental informatizado, emprendido en 1988, se distinguió principalmente por:

- la concepción de un banco de datos sobre las Sociedades Nacionales;
- la preparación de un CD-ROM (disco óptico legible por micro-ordenador), que permitirá la utilización por ciertos públicos del banco de datos sobre los tratados de derecho internacional humanitario.

El establecimiento del conjunto del sistema de bases de datos documentales se inició, como prueba, en una unidad piloto: la zona operacional África.

La red de radiocomunicaciones del CICR, medio totalmente independiente de los canales comerciales, permite, a nivel mundial, comunicaciones fiables entre la sede en Ginebra y las delegaciones y subdelegaciones sobre el terreno.

En 1991, esta red pasó de 103 a 128 estaciones, es decir, 34 estaciones de base en contacto con Ginebra (51.000 mensajes intercambiados) y 94 estaciones de misión para los contactos locales (70.000 mensajes intercambiados).

Paralelamente a este medio tradicional, utilizado en el CICR desde 1963, hubo un gran aumento de los contactos por vía satélite ya que, a las 3 primeras estaciones, utilizadas en el marco del conflicto del Golfo, se añadieron otras 9, instaladas en África, Oriente Próximo, Asia y Europa (Yugoslavia). Esta nueva tecnología permite completar y potenciar las co-

en conexión directa con Ginebra

RED DE TELECOMUNC

DISPATCH

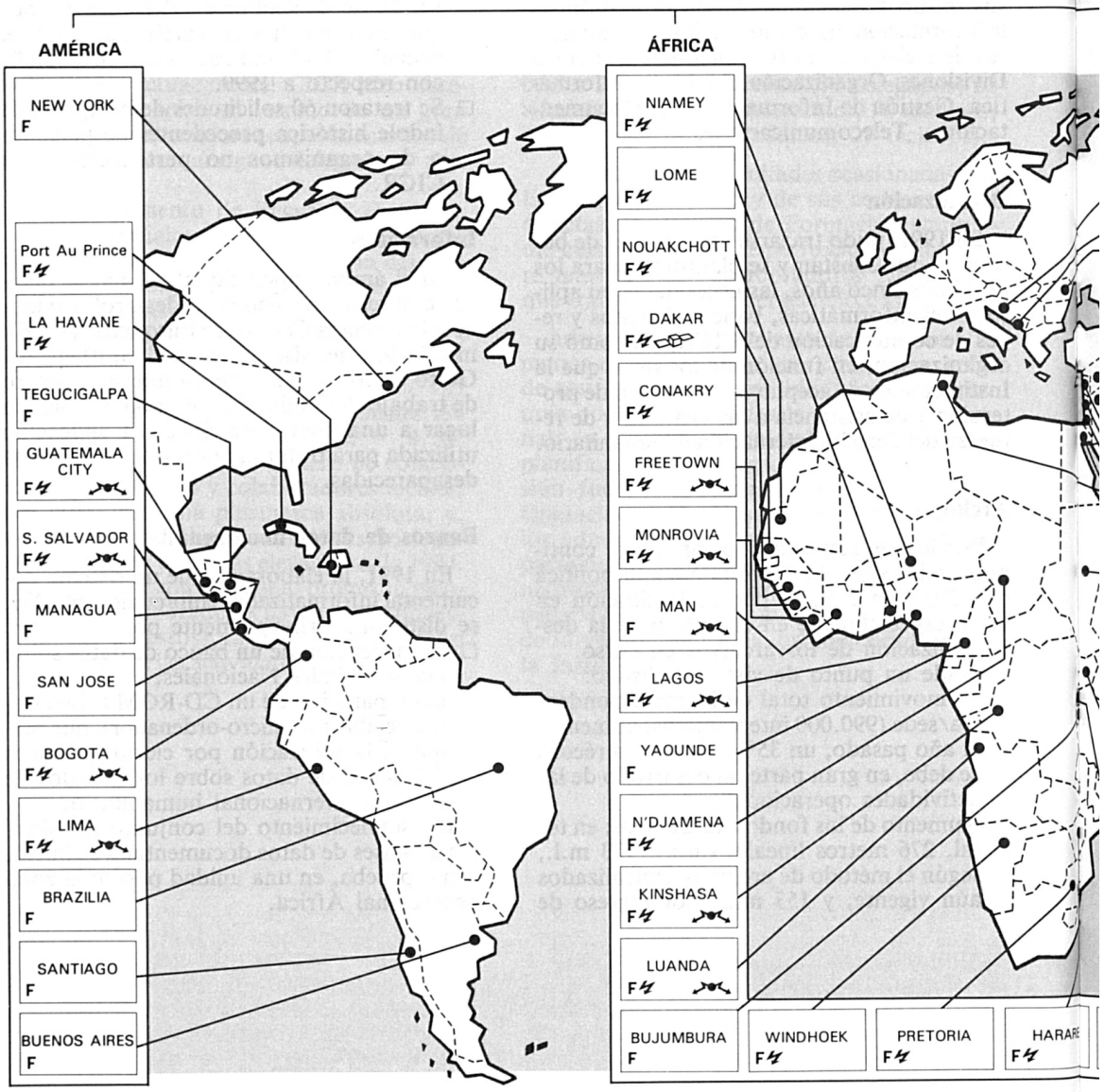

NCACIONES DEL CICR (en 31 de diciembre de 1991)

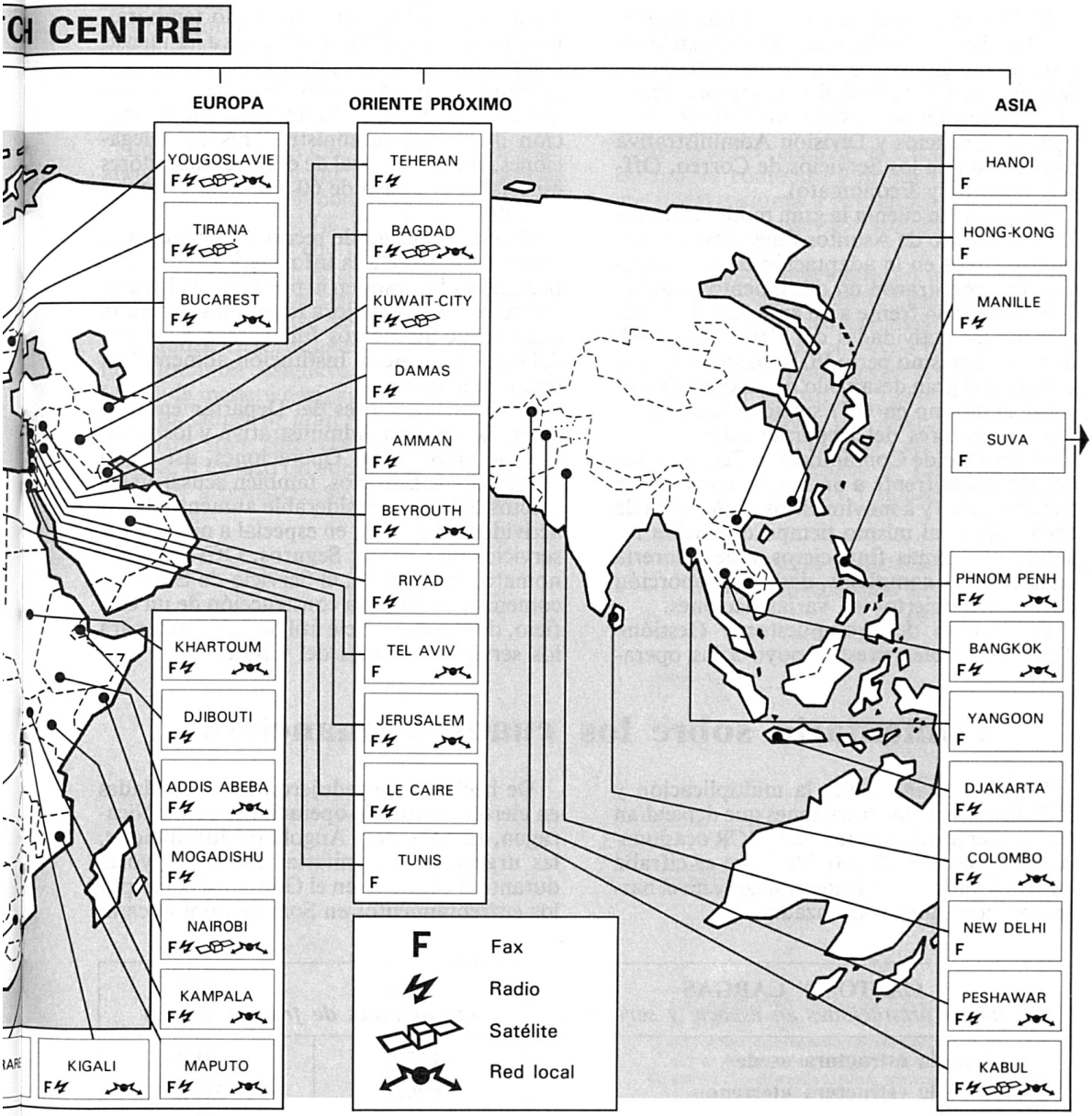

municaciones por radio, especialmente en situaciones de urgencia.

Por último, si se tiene en cuenta el conjunto de mensajes recibidos y enviados por télex, telefax, satélite y radio en y desde el centro de telecomunicaciones de la sede de la Institución, se llega a un total general de 240.000 mensajes tratados en 1991, lo que supone un espectacular aumento del 67% con respecto al año anterior.

Por lo que atañe al personal, el efectivo de la sede se eleva a 19 colaboradores polivalentes que se encargan de la gestión casi autónoma de la unidad, mientras que, sobre el terreno, hay unos 25 técnicos expatriados, secundados por unos 100 colaboradores locales formados especialmente. El año pasado, éstos se encargaron del funcionamiento de las redes de radio y satélite en el marco de unas 40 acciones del CICR.